Guía docente de la asignatura

Psicología Médica (2221123)

Fecha de aprobación: 24/06/2025

Grado	Grado en Medicina	Rama	Ciencias de la Salud
Módulo	Formación Clínica Humana	Materia	Psicología

Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Recomendable haber cursado las materias del Módulo I

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

1. Fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y de la conducta
2. Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia, la adolescencia y el resto del curso de la vida
3. Exploración psicopatológica básica
4. Relación médico-paciente
5. Principios básicos de psicoterapia

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- CG02 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- CG04 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CG05 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG06 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG08 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- CG09 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 69D22B7B37AACA3EF6960680C9A9007B Pág. 1 de 10

- CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
- CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- CG24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- CG25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
- CG26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- CG33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado
- CE96 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia
- CE97 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de gestión de la información.
- CT03 - Capacidad de liderazgo.
- CT04 - Capacidad de observación.
- CT05 - Capacidad de organización y planificación.
- CT06 - Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CT07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad en resolución de problemas.
- CT09 - Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- CT10 - Competencias y habilidades de comunicación.
- CT11 - Compromiso ético.
- CT12 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 69D22B7B37AACA3EF6960680C9A9007B Pág. 2 de 10

- CT14 - Creatividad.
- CT15 - Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.
- CT16 - Habilidades de aprendizaje autónomo.
- CT17 - Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT18 - Habilidades de razonamiento y análisis crítico.
- CT19 - Habilidades de trabajo en equipo.
- CT21 - Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CT22 - Habilidades en las relaciones interpersonales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1) Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta
2) Conocer el concepto y las principales teorías de la personalidad
3) Valorar la importancia de la Psicología Médica para el conocimiento de los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta
4) Conocer el desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y la adolescencia
5) Conocer la evolución de la personalidad en la edad adulta y la vejez
6) Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social y su influencia en el inicio, desarrollo y evolución de la enfermedad
7) Conocer las principales funciones psíquicas y su patología
8) Conocer los métodos de exploración psicológica e identificar las alteraciones psicopatológicas
9) Saber hacer una exploración psicopatológica, interpretando su significado
10) Reconocer las interacciones del individuo con su grupo familiar, social y laboral e identificar los factores psicosociales y biográficos implicados en la salud y en la enfermedad.
11) Conocer los aspectos básicos de la Medicina Psicosomática y adquirir una visión psicosomática de la enfermedad. Comprender las reacciones psicológicas ante la enfermedad y la muerte.
12) Reconocer los elementos esenciales de la relación médico-enfermo, comprender su importancia y reconocer el valor de tener una actitud psicoterápica básica en el ejercicio profesional

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

CONCEPTO DE PSICOLOGIA MÉDICA
1. Concepto y características de la Psicología Médica. Evolución histórica
FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA
2. Genética de la conducta
3. Neuroquímica y neuroendocrinología de la conducta
4. El funcionamiento cerebral y la relación cerebro-mente
FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS DE LA CONDUCTA
5. El psicoanálisis de Freud
6. Otras derivaciones del psicoanálisis
7. La psicología conductista
8. La psicología cognitiva
9. Otras escuelas psicológicas
FUNDAMENTOS SOCIALES Y CULTURALES DE LA CONDUCTA
10. Fundamentos sociales de la conducta
11. Cognición social: percepción, atribución, actitudes, prejuicio y discriminación

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 69D22B7B37AACA3EF6960680C9A9007B Pág. 3 de 10

12. Influencia social: conformidad, obediencia, altruismo y agresión
13. Sociología médica
14. La familia
15. Psicología y psicopatología laboral

EL DESARROLLO PSICOLÓGICO: EL CURSO DE LA VIDA

16. El desarrollo en la infancia
17. El desarrollo en la adolescencia
18. El desarrollo en la madurez y en la vejez

LA PERSONALIDAD

19. La personalidad: concepto, teorías y evaluación
20. La personalidad: implicaciones en la salud y en la vida social

LAS FUNCIONES PSÍQUICAS NORMALES Y SU PSICOPATOLOGÍA

21. Lo psicológicamente normal y lo patológico
22. La conciencia
23. La atención
24. La percepción
25. La memoria
26. El pensamiento
27. El lenguaje
28. La inteligencia
29. La afectividad
30. Las funciones conativas
31. La conducta alimentaria
32. El sueño y los ensueños
33. La conducta sexual

MEDICINA PSICOSOMÁTICA

34. Conceptos generales de Medicina Psicosomática: modelos teóricos y estudios empíricos
35. La corporalidad: del esquema corporal a la imagen corporal vivenciada y sus alteraciones
36. El estrés: aspectos biológicos
37. El estrés: aspectos psicológicos
38. El dolor
39. La reacción individual y colectiva a pandemias y catástrofes
40. Dieta y salud mental
41. Ejercicio físico y salud mental

ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE LA PRÁCTICA MÉDICA

42. Reacciones psicológicas ante la enfermedad
43. El enfermo, la familia y el médico ante la muerte; el proceso de duelo
44. El médico: sus motivaciones, su rol y sus formas de actuar
45. La relación médico-paciente
46. La psicoterapia: concepto y generalidades; modalidades de psicoterapia

PRÁCTICO

PRÁCTICA 1: ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE LA ENTREVISTA MÉDICA Y DE LA HISTORIA CLÍNICA

Objetivos

- Conocer el concepto y la utilidad de la entrevista en el ejercicio médico; Conocer las condiciones idóneas para llevar a cabo una entrevista médica; Identificar entrevistas incorrectas
- Conocer y familiarizarse con los puntos o apartados esenciales de una historia clínica; Identificar la importancia y utilidad de los aspectos psicosociales de la historia clínica
- Conocer los puntos destacados y la utilidad de la psicobiografía

PRÁCTICA 2: LA RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 69D22B7B37AACA3EF6960680C9A9007B
05/05/2026 - 08:47
Pág. 4 de 10

Objetivos
- Reconocer la importancia de la relación médico-paciente
- Saber reconocer el rol y las actitudes del médico y del paciente
- Reconocer el fenómeno de la transferencia y de la contratransferencia
- Considerar el efecto placebo y nocebo del médico

PRÁCTICA 3: EL MÉDICO Y EL ENFERMO FRENTE A LA MUERTE
Objetivos
- Reconocer la repercusión emocional en el paciente, la familia y el médico de la comunicación del
- diagnóstico de una enfermedad grave
- Identificar las vivencias del paciente ante su propia muerte y de los familiares ante la muerte del paciente
- Reconocer las emociones, reacciones e implicaciones del médico ante la muerte de sus pacientes
- Reconocer la importancia de la actuación del médico en una enfermedad terminal

PRÁCTICA 4: LA EVALUACIÓN DE LA PERSONALIDAD
Objetivos
- Conocer distintos métodos formales e informales de evaluación de la personalidad
- Realizar una exploración psicológica de la personalidad
- Conocer y comprender la influencia de la personalidad en el inicio, desarrollo y evolución de la enfermedad.

PRÁCTICA 5: EXPLORACIÓN PSICOPATOLÓGICA DEL ASPECTO, MOTRICIDAD Y CONDUCTA GENERAL
Objetivos
- Conocer los puntos esenciales y la estructura de la exploración psicopatológica
- Explorar el aspecto, la motricidad y la conducta general, así como identificar los trastornos asociados a ellos

PRÁCTICA 6: EXPLORACIÓN PSICOPATOLÓGICA DE LA CONCIENCIA Y DE LA CONCIENCIA DE ENFERMEDAD
Objetivos
- Explorar la conciencia e identificar los trastornos asociados a ella
- Explorar e identificar los diferentes grados de conciencia de enfermedad

PRÁCTICA 7: EXPLORACIÓN PSICOPATOLÓGICA DE LA PERCEPCIÓN, PENSAMIENTO Y LENGUAJE
Objetivos
- Explorar la percepción, el pensamiento y el lenguaje, así como identificar los trastornos asociados a ellos

PRÁCTICA 8: EXPLORACIÓN PSICOPATOLÓGICA DE LA AFECTIVIDAD
Objetivos
- Explorar la afectividad e identificar los trastornos asociados a ella
- Aplicar, corregir y evaluar escalas de ansiedad y depresión

PRÁCTICA 9: EXPLORACIÓN PSICOPATOLÓGICA DE LA ORIENTACIÓN, ATENCIÓN, MEMORIA Y FUNCIONES EJECUTIVAS
Objetivos
- Explorar la orientación, atención, memoria y funciones ejecutivas, así como identificar los trastornos asociados a ellas
- Aplicar, corregir y evaluar distintas escalas de función cognitiva

PRÁCTICA 10: EXPLORACIÓN PSICOPATOLÓGICA GLOBAL
Objetivos
- Elaborar y redactar un informe de una exploración psicopatológica básica

BIBLIOGRAFÍA

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 69D22B7B37AACA3EF6960680C9A9007B Pág. 5 de 10

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

MANUAL DE REFERENCIA DE PSICOLOGÍA MÉDICA
- Lahera, G; Gili M; Roca M (Eds). MANUAL DE PSICOLOGÍA MÉDICA. Madrid: Ed. Panamericana, 2024. ISBN: 978-8411062060.

MANUAL DE REFERENCIA DE PSICOPATOLOGÍA
- Oyebode, F (Ed.). SIMS. SÍNTOMAS MENTALES. MANUAL DE PSICOPATOLOGÍA DESCRIPTIVA (7ª ed.). Barcelona: Elsevier, 2024. ISBN: 978-8413825250

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

OTROS TEXTOS DE REFERENCIA
- Díaz Méndez D, Latorre Postigo JM (Eds). PSICOLOGÍA MÉDICA. Barcelona: Elsevier, 2021. ISBN: 978-8491136675
- Eguíluz I, Segarra R (Eds.). INTRODUCCIÓN A LA PSICOPATOLOGÍA. UNA VISIÓN ACTUALIZADA (3ª ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2021. ISBN: 978-8491105190

TEXTOS CLÁSICOS RECOMENDADOS
- Ruíz-Ogara C. MANUAL DE PSICOLOGÍA MÉDICA Y PSICOPATOLOGÍA. Barcelona: Toray, 1976.
- Seva Díaz, A. PSICOLOGÍA MÉDICA. BASES PSICOLÓGICAS DE LOS ESTADOS DE SALUD Y ENFERMEDAD. Zaragoza: INO Reproducciones, 1994. ISBN: 84-605-1172-3
- Ridruejo Alonso P, Medina León A, RubioSánchez JL. PSICOLOGÍA MÉDICA. Madrid: McGarw-Hill, 1996. ISBN: 84-486-0143-2
- López Ibor JJ, Ortiz Alonso T, López-Ibor Alcocer MI. LECCIONES DE PSICOLOGÍA MÉDICA. Barcelona: Masson, 1999.
- López-Sánchez JM, Higueras A, Jiménez R. COMPENDIO DE PSICOPATOLOGÍA (2ª ed.). Jaén: Círculo de Estudios Psicopatológicos, 1980.

Adicionalmente, los profesores podrán recomendar otra bibliografía complementaria en el contexto de sus clases tanto teóricas como prácticas.

ENLACES RECOMENDADOS

Los profesores podrán recomendar enlaces concretos en el contexto de sus clases tanto teóricas como prácticas.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - CLASES MAGISTRALES: Explicación oral de los conocimientos básicos teóricos relacionados con la materia. Explicación y orientación para el estudio personal, utilizando apoyos audiovisuales y material iconográfico. Combinada con las diferentes estrategias de aprendizaje, se usará una plataforma informática de apoyo a la docencia. Esta plataforma permite un contacto permanente profesor-alumno fuera de las horas de clase presencial, incluyendo la lectura y preparación de temas y la evaluación continua. Se valorará la participación activa mediante preguntas/respuestas. Aclaración de dudas y planteamiento del trabajo a realizar para la siguiente sesión. El alumno antes de asistir a clase dispondrá del material que se utilizará y un resumen de los contenidos.
- MD12 - SEMINARIOS: Exposición y debate de contenidos dados en las clases magistrales, utilizando material de apoyo docente como programas informáticos y vídeos. Pueden

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 69D22B7B37AACA3EF6960680C9A9007B Pág. 6 de 10

también incluir la preparación y discusión de artículos y casos clínicos. Corrección de las series de problemas, discusión y crítica de los artículos leídos. Exposición de las evaluaciones realizadas durante las rotaciones en centros de salud. Trabajo en grupo guiado por el profesor sobre ejercicios previamente propuestos. Exposiciones orales cortas por parte del alumno. Resolución de trabajos propuestos por parte del alumno como parte de su evaluación. Análisis de casos clínicos concretos, con la discusión grupal pertinente. Presentación y exposición de un trabajo científico y/o informe profesional o historial de un paciente con análisis y discusión del mismo. Análisis y comentario de textos y documentales en el aula. Acceso a la plataforma virtual.

- MD16 - TUTORÍAS Y EVALUACIÓN: Actividad personalizada y adaptada a cada alumno. Un Tutor Docente llevará un seguimiento personalizado de las habilidades y actitudes de un máximo de 3 alumnos, mediante la asistencia personalizada, revisando con ellos las competencias a adquirir o adquiridas en sus diferentes asignaturas.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

EVALUACIÓN ORDINARIA:

- **Evaluación del programa teórico** (constituye el 70% de la nota final): se llevará a cabo mediante un examen de 70 preguntas de elección múltiple (4 opciones, una sola respuesta correcta) que se puntuará a razón de 1 punto por cada respuesta acertada y -0,25 puntos por cada respuesta errónea. La puntuación máxima posible en este apartado será de 70 puntos sobre 100. El examen podrá incluir, si así lo considera el profesorado, alguna pregunta de exámenes MIR ya realizados.
- **Evaluación continua de los seminarios prácticos** (constituye el 30% de la nota final, que se dará a conocer antes de la fecha del examen del programa teórico). Esta evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el cuatrimestre a través de una prueba corta escrita a realizar al final de cada uno de los 10 seminarios de prácticas. En el caso de los seminarios del 1 al 9, la prueba consistirá en la realización de un resumen esquemático o mapa conceptual de los conceptos clave trabajados en cada seminario. En el seminario número 10 de exploración psicopatológica global, la evaluación consistirá en identificar y describir la psicopatología de un caso clínico concreto. En total, por tanto, se realizarán 10 pruebas dentro del horario establecido de prácticas. Cada prueba será evaluada de 0 a 10 puntos.

Nota aclaratoria sobre la asistencia y evaluación de los seminarios prácticos en el contexto de la evaluación ordinaria:

- La asistencia a los seminarios prácticos es obligatoria para aprobar la asignatura. La ausencia puntual a algún seminario deberá estar debidamente justificada por el estudiante.
- En caso de no superar los seminarios prácticos pero sí el examen final de teoría de la convocatoria ordinaria, la nota obtenida en dicho examen se guardará como máximo durante dos cursos académicos más, hasta que el estudiante curse y supere los seminarios prácticos.
- Los estudiantes repetidores de esta asignatura que ya hayan realizado y superado las prácticas en cualquiera de los dos cursos académicos previos al actual, no tienen la obligación de realizar dichas prácticas de nuevo, si bien son bienvenidos a ellas.

Para aprobar la asignatura hay que obtener, al menos, 35 puntos sobre 70 en la evaluación del programa teórico y, al menos, 15 puntos sobre 30 en la evaluación continua del programa práctico.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 69D22B7B37AACA3EF6960680C9A9007B Pág. 7 de 10

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: EL ESTUDIANTE PODRÁ ACOGERSE A UNA DE LAS DOS OPCIONES SIGUIENTES:
OPCIÓN 1:

- **Evaluación del programa teórico** (constituye el 70% de la nota final): se llevará a cabo mediante un examen de 6 preguntas de respuesta corta y/o de desarrollo. La puntuación máxima posible en este apartado será de 70 puntos sobre 100.
- **Evaluación continua de los seminarios prácticos** (constituye el 30% de la nota final, que se dará a conocer antes de la fecha del examen del programa teórico). Esta evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el cuatrimestre a través de una prueba corta a realizar al final de cada uno de los 10 seminarios de prácticas. En el caso de los seminarios del 1 al 9, la prueba consistirá en la realización de un resumen esquemático o mapa conceptual de los conceptos clave trabajados en cada seminario. En el seminario número 10 de exploración psicopatológica global, la evaluación consistirá en identificar y describir la psicopatología de un caso clínico concreto. En total, por tanto, se realizarán 10 pruebas dentro del horario establecido de prácticas. Cada prueba será evaluada de 0 a 10 puntos.

Para aprobar la asignatura hay que obtener, al menos, 35 puntos sobre 70 en la evaluación del programa teórico y, al menos, 15 puntos sobre 30 en la evaluación continua del programa práctico.
****
OPCIÓN 2: Evaluación para estudiantes con evaluación continua que renuncien a su nota (De elegir esta opción, el alumno deberá informar de su decisión a la coordinadora de la asignatura una semana antes de la fecha establecida para la evaluación extraordinaria).

- **Evaluación del programa teórico** (constituye el 70% de la nota final): se llevará a cabo mediante un examen de 6 preguntas de respuesta corta y/o de desarrollo. La puntuación máxima posible en este apartado será de 70 puntos sobre 100.
- **Evaluación de los seminarios prácticos** (constituyen el 30% de la nota final): los estudiantes deberán realizar un examen escrito consistente en 3 preguntas de respuesta corta y/o de desarrollo sobre las competencias trabajadas en los seminarios prácticos. Esta evaluación se llevará a cabo a continuación de la del contenido teórico.

Para aprobar la asignatura hay que obtener, al menos, 35 puntos sobre 70 en la evaluación del programa teórico y, al menos, 15 puntos sobre 30 en la evaluación del programa práctico.
****
Nota aclaratoria sobre la asistencia y evaluación de los seminarios prácticos en el contexto de la evaluación extraordinaria:

- La asistencia a los seminarios prácticos es obligatoria para aprobar la asignatura. La ausencia puntual a algún seminario deberá estar debidamente justificada por el estudiante.
- En caso de no superar los seminarios prácticos pero sí el examen final de teoría de la convocatoria extraordinaria, la nota obtenida en dicho examen se guardará como máximo durante dos cursos académicos más, hasta que el estudiante curse y supere los seminarios prácticos.
- Los estudiantes repetidores de esta asignatura que ya hayan realizado y superado las prácticas en cualquiera de los dos cursos académicos previos al actual, no tienen la obligación de realizar dichas prácticas de nuevo, si bien son bienvenidos a ellas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:
De acuerdo con la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº112. 9 de noviembre de 2016),

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 69D22B7B37AACA3EF6960680C9A9007B Pág. 8 de 10

aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua (por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier causa debidamente justificada) deberán solicitar en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura esta modalidad de evaluación al Director de Departamento mediante procedimiento electrónico, alegando y acreditando las razones que le asisten.

- **Evaluación del programa teórico** (constituye el 70% de la nota final): se llevará a cabo mediante un examen de 70 preguntas de elección múltiple (4 opciones, una sola respuesta correcta) que se puntuará a razón de 1 punto por cada respuesta acertada y -0,25 puntos por cada respuesta errónea. La puntuación máxima posible en este apartado será de 70 puntos sobre 100. **Este examen coincidirá en el contenido, fecha y hora con el examen de la convocatoria ordinaria** y podrá incluir, si así lo considera el profesorado, alguna pregunta de exámenes MIR ya realizados. **En caso de no superar la convocatoria ordinaria, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria, acogiéndose al sistema de evaluación extraordinario detallado más arriba.**
- **Evaluación de los seminarios prácticos** (constituyen el 30% de la nota final): los estudiantes deberán realizar un examen escrito consistente en 3 preguntas de respuesta corta y/o desarrollo sobre las competencias trabajadas en los seminarios prácticos. El examen se realizará en el departamento de psiquiatría, a continuación de la evaluación del programa teórico.

Para aprobar la asignatura hay que obtener, al menos, 35 puntos sobre 70 en la evaluación del programa teórico y, al menos, 15 puntos sobre 30 en la evaluación del programa práctico.

INFORMACIÓN ADICIONAL

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS:
De acuerdo con el artículo 9 de la Normativa vigente de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, si se diera alguno de los supuestos contemplados en dicho artículo, previo acuerdo con el profesorado responsable de la impartición de la asignatura, se fijará una fecha alternativa para la realización de la prueba de evaluación de contenidos teóricos. En caso de no llegar a dicho acuerdo, el director del Departamento, oídos el estudiante y el profesorado responsable, establecerá y comunicará a los interesados la nueva fecha que, en todo caso, deberá ser posterior, al menos en tres días naturales, al día en que se produzca la comunicación. En el caso de que haya varias solicitudes de cambio de fecha de una misma prueba final, la nueva fecha será la misma para todos los solicitantes y dará fin a la posibilidad de fijar una nueva prueba por incidencias.

- **Evaluación del programa teórico** (constituye el 70% de la nota final) mediante 6 preguntas de respuesta corta y/o desarrollo.
- **Evaluación continua de los seminarios prácticos** (constituye el 30% de la nota final, que se dará a conocer antes de la fecha del examen del programa teórico). Esta evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el cuatrimestre a través de una prueba corta a realizar al final de cada uno de los 10 seminarios de prácticas. En el caso de los seminarios del 1 al 9, la prueba consistirá en la realización de un resumen esquemático o mapa conceptual de los conceptos clave trabajados en cada seminario. En el seminario número 10 de exploración psicopatológica global, la evaluación consistirá en identificar y describir la psicopatología de un caso clínico concreto. En total, por tanto, se realizarán 10 pruebas dentro del horario establecido de prácticas. Cada prueba será evaluada de 0 a 10 puntos.

Nota aclaratoria sobre la asistencia y evaluación de los seminarios prácticos en el contexto de la evaluación por incidencias:

- La asistencia a los seminarios prácticos es obligatoria para aprobar la asignatura. La ausencia puntual a algún seminario deberá estar debidamente justificada por el estudiante.
- En caso de no superar los seminarios prácticos pero sí el examen final de teoría de la

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 69D22B7B37AACA3EF6960680C9A9007B
05/05/2026 - 08:47
Pág. 9 de 10

evaluación por incidencias, la nota obtenida en dicho examen se guardará como máximo durante dos cursos académicos más, hasta que el estudiante curse y supere los seminarios prácticos.
- Los estudiantes repetidores de esta asignatura que ya hayan realizado y superado las prácticas en cualquiera de los dos cursos académicos previos al actual, no tienen la obligación de realizar dichas prácticas de nuevo, si bien son bienvenidos a ellas.

Para aprobar la asignatura hay que obtener, al menos, 35 puntos sobre 70 en la evaluación del programa teórico y, al menos, 15 puntos sobre 30 en la evaluación continua del programa práctico.

OPCIÓN A MATRÍCULA DE HONOR

- En el caso de que hubiere más estudiantes con posibilidad de optar a Matrícula de Honor que Matrículas de Honor disponibles, se convocaría a dichos estudiantes a un examen voluntario de "opción a Matrícula de Honor" en el Departamento de Psiquiatría. Este examen consistirá en seis preguntas cortas relativas al programa teórico y práctico de la asignatura.

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 69D22B7B37AACA3EF6960680C9A9007B
05/05/2026 - 08:47
Pág. 10 de 10